Municipalidad de Cipolletti
Creciendo con vos

Boletín Informativo

Jueves 19 de enero de 2017
Dirección de Comunicación Institucional - Cipolletti Río Negro

MUNICIPIO BRINDA RECOMENDACIONES POR ALTAS TEMPERATURAS



El Municipio de Cipolletti a través de la Dirección Municipal de Protección Ciudadana comparte con sus vecinos las recomendaciones brindadas desde la Dirección Provincial de Defensa Civil de la Provincia. Con el fin de tomar los recaudos necesarios para sobre llevar los registros de temperaturas elevadas en la región.

En el exterior (en la calle, en el campo, etc.):

- Si tiene que permanecer en el exterior, procure estar a la sombra.

- Si puede, evite las actividades en el exterior en las horas centrales del día, sobre todo, si son intensas.

- Si tiene que hacer actividades en el exterior durante las horas de calor no olvide descansar, protegerse del sol y refrescarse (beber líquidos, refrescarse la cabeza, entre otras).

En el hogar:

- Permanezca en las habitaciones más frescas.

- Baje las persianas, toldos o cortinas, evitando que el sol entre directamente.

- Intente evitar máquinas y aparatos que producen calor en las horas más calurosas.

- Si utiliza ventiladores, recuerde que no enfrían el aire, sino que provocan una corriente refrescante, mediante el giro de sus aspas. En este caso, es recomendable abrir las ventanas.

- Los aparatos de aire acondicionado refrigeran el aire, manteniendo una temperatura y humedad constantes en un recinto aislado (hay que mantener cerradas puertas y ventanas y el ambiente a una temperatura estable de 24°C).

En el automóvil:

- Nunca deje a niños, personas mayores y mascotas en el interior de un vehículo cerrado.

- Utilice el aire acondicionado si tiene, si no, abra las ventanillas.

- Si viaja con personas vulnerables preste especial atención a los cambios bruscos de temperatura que se producen al entrar y salir del vehículo y que puedan afectar a los pasajeros del mismo. Tomando las precauciones necesarias; aumentar progresivamente la temperatura del interior del mismo.

- Cuando haga un viaje largo no olvide descansar y refrescarse.

- Prevenga y lleve líquidos para hidratarse.

A nivel personal:

- Intente refrescarse de forma contínua (tomar una ducha o baño).

- Use ropa ligera, no apretada y de colores claros.

- Use un sombrero ala ancha, gorros o similares que protejan la cabeza, cara, orejas y parte posterior del cuello.

- Utilice calzado fresco, cómodo y que transpire.

En las comidas:

- Haga comidas ligeras que le ayuden a reponer las sales perdidas por el sudor (que contengan ensaladas, frutas, verduras o jugos).

- Beba líquidos en abundancia (agua, jugo, etc.) siempre que no exista contraindicación médica.

- Evite las bebidas alcohólicas o que contengan cafeína.

MÁS DE 10 MIL PERSONAS DISFRUTARON DEL NATATORIO MUNICIPAL



Desde su inauguración en diciembre hasta el presente mes, el Natatorio Municipal lleva contados más de 10 mil personas que disfrutaron de la pileta Olímpica y del predio que ofrece el Municipio en la Isla Jordán.

Numerosas familias y grupos de amigos disfrutan de refrescarse durante los típicos calores de temporada. Para los que no les gusta el agua, el inmenso predio parquizado ofrece: cancha de beach vóley, fútbol y juegos infantiles. Además de contar con espacios de sombra. Por otro lado, desde la Dirección de Deportes adelantaron que próximamente se

empezará a trabajar en una chancha de tejo.

Para los amantes del agua el espacio no es un problema, ya que la pileta cuenta con dimensiones olímpicas (50x25 metros) para la pileta grande. Y para los más chicos su pileta de (12x06 metros).

El predio además cuenta con vestuarios, baños, sala de máquinas y duchas. Se encuentra abierto de martes a viernes de 14 hs. a 20 hs., y sábado, domingo y feriados, de 14 hs. a 21 hs. El valor de la entrada es de 20 pesos. Quedan exentos del pago los menores de 11 años, personas con discapacidad y jubilados.

ESTÁ ACTIVA ORDENANZA SOBRE "IMPUESTO MUNICIPAL A LA TIERRA RURAL IMPRODUCTIVA Y/O ABANDONADA"



La Municipalidad de Cipolletti recuerda a los vecinos que se encuentra activa la Ordenanza de Fondo Nº 275/15, para aquellos propietarios de parcelas localizadas en los sectores sub-rurales, zonas Rur 1 y Rur 2, que se encuentren improductivas, ociosas o en situación de abandono.

La misma se aplica con el objetivo de darle al suelo, el uso para el cual fue destinado por el organismo de aplicación y evitar la especulación inmobiliaria. Dejando establecido que hasta el 30 de noviembre del 2017 los propietarios deberán presentar propuestas relacionados con la producción primaria y tres meses posteriores para su implementación productiva. De esa manera quedarán exentos del alcance de dicho impuesto.

La ordenanza establece que en estas parcelas se pueden impulsar distintos proyectos destinados a la actividad primaria de la economía tales como, la fruto - hortícola, alfalfa y fruta fina, entre otras.

Desde la Dirección de Desarrollo Urbano y Catastro se informó que dicha iniciativa se trabaja con los sectores vinculados directamente con la producción, como lo son el SENASA, el Consorcio de Regantes y la Cámara de Productores de Cipolletti. Asimismo, las propuestas productivas que se presenten, provenientes de los propietarios de parcelas encuadrados en esta ordenanza, deberán encuadrarse en las disposiciones de los organismos de jurisdicción: SENASA, Cámara de Productores y Consorcio de Regantes.

En caso de que no se ponga en producción la tierra, se cobrará el "IMPUESTO MUNICIPAL A LA TIERRA RURAL IMPRODUCTIVA Y/O ABANDONADA" anual, que será del 5% aplicado sobre el importe que surja de multiplicar la cantidad de hectáreas de la parcela improductiva por el valor promedio de una hectárea tipo en explotación: 303.093 pesos (zona Rural 1) y 121.237 pesos (zona Rural 2).

SE VIENE EL PASEO CULTURAL 2017 CON ACTIVIDADES PARA TODA LA FAMILIA



A partir del sábado 28 de enero y hasta el domingo 12 de marzo, todos los fines de semana, comenzarán las actividades culturales de la temporada estival en la ciudad de Cipolletti.

La Municipalidad de Cipolletti a través de la organización de la Dirección General de Cultural y la colaboración de las demás áreas, desarrollará actividades para toda la familia. Música, teatro, cine, magos, acrobacia, payasos, artesanos, café literario, ajedrez, planetario, talleres para niños, cuentacuentos, intervenciones, muralismo y mucho más. A las actividades se le sumará un patio de comidas para quienes participen puedan deleitarse y disfrutar de distintos tipos de exquisiteces.

Siete fines de semana a partir del 28 de enero desde las 19 hs.en adelante los vecinos podrán disfrutar de una serie de actividades al aire libre. El paseo comprenderá desde el Centro Cultural Municipal (Toschi y Tres Arroyos), hasta el Museo Ferroviario (Fernández Oro 451).

La novedad durante este año será la incorporación de ciclos de cine en el predio durante los días sábados, y teatro los días domingos. Más de 300 artistas de todo la región serán parte de la edición 2017 del Paseo Cultural.

Dirección de Comunicación Institucional
Yrigoyen 379 3º piso
Tel. (0299) 449 4900
Int. 4710 / 4711
info.comunicacion@cipolletti.gov.ar